

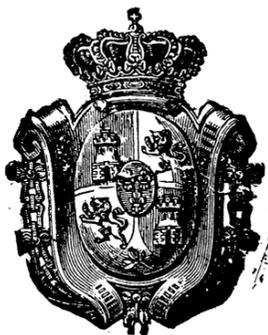
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1411.

JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACTAS DEL GOBIERNO.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS PROVINCIALES.

Tercera seccion.—Circular.

En Real orden de 21 del actual, circulada por el ministerio de Hacienda, se encarga á esta direccion que remita á los intendentes el modelo á que han de sujetar las partes que en ella se les mandó dar en los dias 10, 20 y último de cada mes sobre el estado de los repartos y cobranza de la contribucion extraordinaria de guerra. Para obtener estas noticias con la mayor claridad ha formado é incluye á V. S. dos modelos, uno relativo al número de repartos que los ayuntamientos hayan presentado á la aprobacion de la diputacion provincial, y que esta haya aprobado; y otro á las cantidades que se recauden.

Para la formacion del primero reclamará V. S. oportunamente de la diputacion provincial las noticias necesarias.

Por separado, y sin perjuicio del puntual envio de estas noticias en los dias que señala la citada Real orden, remitirá V. S. al fin de cada mes una relacion nominal de los pueblos cuyos repartos hayan sido aprobados, expresando en ella los que correspondan á la riqueza territorial y pecuaria, á la industrial y á consumos, y manifestando las bases sobre que se han hecho, y á cómo resulta gravado cada contribuyente: cuyos datos deben constar en la diputacion provincial con arreglo al art. 24 de la ley de 30 de Junio último.

La direccion no duda que V. S. procurará que estas noticias serán tan exactas como se requiere, y espera se servirá darla aviso á correo relativo del recibo de esta circular. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Setiembre de 1838.—Manuel Gonzalez Bravo.—Sr. intendente de la provincia de.....

MODELO NUM.º 1.º

Provincia de 1.º, 2.º ó 3.º período del mes de

Pueblos de que consta la provincia.

Estado de los repartimientos individuales presentados á la aprobacion de la diputacion provincial.

	Presentados.	Aprobados.
Por riqueza territorial y pecuaria.	216	213
Por consumos.....	294	290
Por industrial.....	121	112

Fecha y firma.

Nota. Tanto los repartimientos que se presenten como los que se aprueben en cada período se aumentarán al número de los presentados y aprobados en los anteriores, de suerte que en cada casilla se comprenderá el total hasta la fecha del estado.

Por cuenta del cupo señalado á la riqueza territorial y pecuaria. Por el de la riqueza industrial y de comercio. Por el de consumos. Resultó cobrado en fin de la 15.ª anterior. Cobrado hasta la fecha. Ascenden los cupos de la provincia á. Recaudados hasta la fecha. Débitos en id. Fecha y firma.

RESUMEN.	Abono que debe hacerse por lo cobrado á buena cuenta por		Recaudado en dinero metálico.	Total rs. vn.
	Territorial.	Industrial.		
Territorial.				
Industrial.				
Consumos.				
Total.				

PARTES.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA

del comandante general del cuerpo de reserva de Andalucía.

Excmo. Sr.: El coronel gefe de la segunda brigada, en comunicacion del 20, me dice desde Puertollano lo siguiente:

Excmo. Sr.: Por un buen confidente supe esta mañana que el cabecilla Orejita con 20 caballos y algunos infantes se hallaba en la villa de Inojares, distante dos leguas de este punto. Me propuse desde luego intentar sorprenderlo, á pesar de que por la situacion del pueblo era empresa difícil: al efecto dividí los 40 caballos de granaderos de la Guardia Real que tengo á mis inmediatas órdenes en dos secciones; una á las órdenes del capitán del mismo D. Ramon Pinuaga, y otra á las del teniente D. Mariano Gil Delgado, con la cual fui yo. Hice marchar por otra direccion al comandante D. Enrique Reiter con

PROVINCIA DE

Estado de recaudacion por la contribucion extraordinaria de guerra.

MODELO NUM. 2.º

1.º, 2.º ó 3.º PERIODO DEL MES DE

24 caballos del escuadron franco de Andalucía, emboscando la compania de cazadores de Lorca en la sierra que divide á esta villa de Inojosa.

La operacion hubiera sido completa, y Orejita no se hubiera escapado á no ser por su buen caballo, el conocimiento que tiene del terreno, y su mucha cobardia; pero decidido á hacerle una persecucion activa y continua, creo que no tardará muchos dias en caer en uno de los lazos que le tengo preparados. En la escaramuza de hoy le he matado 10 hombres, entre ellos dos oficiales, y aun aseguran que el hijo de aquel cabecilla. Le he cogido tres prisioneros, entre ellos el famoso capitán Francisco García, alias el Curita de Bujalance, conocido por sus crímenes, habiendo quedado en mi poder nueve caballos, armas y otros efectos, sin haber tenido por mi parte desgracia alguna; no pudiendo menos de hacer á V. E. justa recomendacion de los oficiales arriba nombrados y de los demas que han auxiliado á esta operacion, menos lucido que útil, por las circunstancias que produce para reformar del todo el espíritu público de los habitantes de Sierra Morena.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E., recomendando el buen celo y asiduidad del coronel Barnechea, que con tino, acierto y conocimiento dirige con grandes resultados las operaciones del campo de Calatrava. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Mora 23 de Setiembre de 1838.—Excmo. Sr.—Ramon María Narvaez.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El gefe de la segunda brigada en oficio del 25 desde Mesanza á las nueve de la noche me dice lo que tengo el honor de transcribir á continuacion.

Excmo. Sr.—Derrotados por mí los restos del rebelde Orejita en Inojares el dia 20 del corriente, segun tuve el honor de manifestar á V. E. en mi oficio de aquella fecha desde Puertollano, se corrió aquel cabecilla con los cuatro mas que le acompañaron hácia la sierra de S. Lorenzo, izquierda de la linea que me prometí cubrir, y en la que está colocado el comandante D. Leandro Bernabeu, el cual me da parte de haber corrido hoy á Orejita, haberse apoderado de los cuatro caballos, incluso el de aquel cabecilla, quien á la salida del parte quedaba oculto en una sierra rodeada por las tropas de Bernabeu, é quien al poco tiempo se habrá unido el comandante Reiter y los apostaderos de S. Lorenzo, Huertezuelas y demas destacamentos, de modo que me prometo poder tener pronto el gusto de anunciar á V. E. que aquel cabecilla ya no existe, y que queda por consiguiente pacificada toda esta Sierra Morena y el Campo de Calatrava, operacion que V. E. se sirvió confiar.

Cuyo fausto acontecimiento me apresuro á comunicar á V. E. para que se sirva elevarlo á S. M., así como el mérito extraordinario del coronel gefe de la segunda brigada, cuyo celo y actividad han dado por resultado la pacificacion del resto de la Mancha, en donde quedaba el insignificante número de enemigos que V. E. se instruirá por los partes anteriores, no dudando que V. E. hará un justo aprecio del distinguido mérito del citado coronel D. Ramon Barnechea. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Consuegra 25 de Setiembre de 1838.—Excmo. Sr.—Ramon María Narvaez.—Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

ANUNCIOS OFICIALES.

Voluntad de su dueño, y por providencia del Sr. Duran, juez de primera instancia en esta capital, refrendada del escribano de número Sancha, se saca á pública subasta por 20 dias, señalando para su remate el 1.º de Octubre próximo á las once de su mañana en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial de esta corte, una casa sita en ella y su calle de S. Bartolomé, núm. 14 antiguo y 25 nuevo de la manzana 310, que comprende 1691 pies, moderna y de buena construccion, compuesta de planta baja, principal, segundo y tercer piso, por la cantidad de 165,045 rs., de los que se deducirá la carga del farol, única que sobre si tiene: quien quisiere hacer postura acuda á dicho juzgado y escribanía, donde se admitirán las que fueren arregladas.

POR mi juzgado y escribanía del número del infrascrito si-gue expediente D. Nicolas María Velarde sobre que se declaren de libre disposicion varios capitales de juros pertenecientes al mayorazgo fundado por el licenciado D. Pedro de Velarde y dos láminas de deuda corriente, correspondientes al patronato de Villoldo, sito en la villa de Oropesa, y vínculo de la Cadena fundado en la ciudad de Vera, provincia de Granada, de que aquel es poseedor. Conferido traslado al presbítero D. Juan Nepomuceno de Velarde, su hermano é inmediato sucesor, cura del lugar de Majalahonda, que falleció sin evacuarle, en cuya virtud he mandado citar, llamar y emplazar, como por el presente cito, llamo y emplazo al inmediato sucesor del expresado mayorazgo, para que en el término de 30 dias comparezca ante mí y citada escribanía, por sí ó por medio de procurador con poder bastante, á usar del derecho de que se

crea asistido; entendido de que pasado dicho término sin cumplirlo, sin mas citarle, llamarle, ni emplazarle, proveeré lo que corresponda, y le parará entero perjuicio.—Tomas Pacheco.—Por mandado de S. S.—Pascual Seco.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRECIA.

Atenas 27 de Agosto.

Un suceso desgraciado, acaecido recientemente en la Mesenia, ha perturbado la tranquilidad pública. Habiendo el 16 del corriente arrestado nueve gendarmes á un tal Maniatis, secretario de la *Demarchia* de Buphrakon, por haber esparcido rumores alarmantes, fueron atacados por varios paisanos armados, con lo cual logró Maniatis evadirse.

Habiendo sido rechazados los gendarmes, los amotinados se posesionaron de su caserna, reuniéndose en pocos momentos sobre 600 hombres, que se dividieron en dos trozos, de los cuales uno se situó en la aldea de Zoi, y el otro se situó hacia Navarino. Sabedor de esta ocurrencia el gobernador de la Mesenia reunió 400 hombres, y salió aceleradamente para Zoi. Al acercarse á dicho pueblo huyeron los revoltosos á los bosques, habiéndoles hecho seis prisioneros. El teniente coronel Feder á la cabeza de 200 hombres atacó á los rebeldes que habian tomado posiciones cerca de Navarino, los cuales fueron rechazados con pérdida de seis hombres, habiéndose refugiado los restantes en las montañas. El 18 de Agosto estaban el gobernador de la Mesenia y el coronel Feder en el parage donde habia estallado la insurreccion, ocupando militarmente varias aldeas que habian tomado parte en ella, y cuyos habitantes las habian abandonado. Los *dimarcos* han sido presos, y ha empezado á instruirse una sumaria sobre estos acontecimientos. (*Gazette de Leipzig.*)

GRAN DUCADO DE SAJONIA-WEIMAR.

Weimar 11 de Setiembre.

S. M. la Emperatriz de Rusia llegó esta mañana á las once. Ayer se la esperaba; mas ha pasado la noche en Neustadt, ciudad perteneciente á nuestro ducado. Tiraban del coche seis caballos de color de isabela que se le habian enviado de esta ciudad. Se ha apeado en el palacio, en donde se ha reunido á su esposo y á su hijo. El Emperador se mostraba muy inquieto por la tardanza en llegar á Stetin sus dos hijas las grandes duquesas María y Olga. Un correo que llegó aquí ayer noche ha dicho que el buque que las conducia, despues de un gran temporal y de haber corrido algunos riesgos, habia llegado por fin á su destino, y que las grandes duquesas habian desembarcado en Alemania. (*Mercurio de Franconia.*)

PRUSIA.

Berlin 7 de Setiembre.

Se cree que el Rey no aprobará la solicitud del arzobispo de Colonia dirigida á dejar á Minden para fijar su residencia en Munster. Ya antes que dicho prelado fuese retirado de Colonia, se le propuso optar entre ir á Roma, ó retirarse al seno de su familia en Westfalia, aunque imponiéndole ciertas condiciones, y exigiéndole ciertas obligaciones que no ha querido aceptar. Los amigos y parientes del arzobispo en Westfalia á la llegada del príncipe Guillermo á dicha provincia han observado una conducta que no ha debido conciliarles la confianza del Gobierno. (*Debats.*)

REINO LOMBARDO-VENETO.

Milan 12 de Setiembre.

A las ceremonias de la coronacion han seguido las revistas y evoluciones militares. Las tropas acampadas en Colombara, próximo á Milan, entraron en la ciudad el 9 por la mañana, y fueron revistadas en la plaza de armas por el Emperador, montado á caballo, y acompañado de los archiduques, tambien á caballo, y de la Emperatriz y las Princesas que asistieron en carretela. Componianse estas tropas de dos batallones de cazadores, 13 batallones de infantería, tres de granaderos, 14 escuadrones de húsares y ocho baterías de artillería, que en todas formaban dos divisiones, mandando la de infantería, colocada al lado de la Arena, el teniente mariscal conde Zichi: esta se dividia en dos brigadas bajo las órdenes de los generales Mertzy y Vocher: la otra de caballería, que ocupaba un costado del camino del Simplon, estaba mandada por el mayor general de Glasser. El feld mariscal conde Radetsky mandaba en jefe. Los archiduques Francisco Carlos y Francisco Fernando D'Este estaban á la cabeza de los dos regimientos que llevan su nombre.

Despues de la revista se celebró una misa militar bajo una tienda plantada enfrente de las tropas. En seguida se celebró la inauguracion del *Arco de la Paz*, comenzado en el reinado de Napoleon, y concluido bajo el Gobierno del Austria que le ha dado este nombre. El caballero Londaino, presidente de la academia de las bellas artes, y director de los trabajos del arco, asi como los principales artistas que han tenido parte en él, asistieron tambien á la ceremonia, y fueron presentados al Emperador por el conde Hartig, gobernador de Milan. El conde Casati, podestá de Milan, los asesores de la municipalidad y los diputados de la congregacion central lombarda asistieron igualmente á la inauguracion.

Despues desfilaron todas las tropas por delante del Emperador, regresando á su campamento. Habiendo empezado á oscu-

recerse el cielo despues del medio dia, la lluvia que siguió á poco impidió se celebrase la fiesta preparada en la Arenea para dicha hora.

El baile con que la ciudad ha obsequiado á SS. MM. el Emperador y la Emperatriz en el teatro *della Scala*, ha sido de los mas brillantes.

El palco escénico que, como se sabe, es muy grande, estaba transformado en una sala adornada con la mayor magnificencia, que comunicaba con el patio por una escalera muy ancha. Otra escalera, colgada con mucha elegancia de terciopelo y dorados, conducia al palco de la corona, comunicándose con el patio. Cuando SS. MM. entraron en el palco una cuadrilla de danzantes ejecutaron bailes nacionales, apareciéndose en medio de estas danzas una imágen de la corona de hierro rodeada de los colores cívicos. El Emperador, acompañado del podestá y de su séquito imperial, bajó de su palco, y dió una vuelta por la sala. La orquesta, dirigida por Launer, tocaba en los salones de Ridalto, en donde se bailó hasta ser de dia.

Hoy debia haber un pequeño simlacro en las cercanías de la Brughiera y de la Groana, entre los caminos de Varesina y Tomasina; pero se ha suspendido.

La *Gaceta de Milan* publica un estado de las cantidades votadas por diferentes ciudades, municipalidades y corporaciones de la Lombardia para festejar la coronacion del Emperador. La suma total asciende á 8.672,249 francos; mas por dicha esta cantidad se ha destinado á obras de beneficencia, á los establecimientos de instruccion pública y á trabajos de comun utilidad. La ciudad de Milan se propone, entre otras cosas, construir al rededor del Domo una plaza magnífica, lo cual costará sumas enormes, por la gran cantidad de casas que será preciso derribar en un barrio tan rico y tan poblado. (*Debats.*)

SUECIA.

Stockolmo 4 de Setiembre.

Entre las personas heridas en los últimos alborotos se cuentan cinco dragones; ninguna lo ha sido de peligro. Desde que se restableció la calma, no ha habido tentativa alguna de desorden. Ya se ha empezado la sumaria. Se dice que la policia va á sufrir una nueva organizacion.

Ayer han presentado sus felicitaciones al Rey los tribunales y empleados civiles, con motivo del restablecimiento de la salud de S. M.

He aqui lo que contestó el Rey al presidente, baron de Cederström:

“La influencia que me atribuis, no la ejerzo sino para conservar la nacionalidad sueca, que á mi llegada en medio de vosotros se hallaba al borde del precipicio. El Gobierno no ha sido guiado mas que por el sentimiento de los deberes que tenia que desempeñar. La Suecia ha recobrado su rango entre las naciones independientes. Veinte y siete años de reposo, de bienestar en lo interior y de gloria en lo exterior, son los resultados de esa proteccion divina que en lo general no se aprecia suficientemente. Cuando la mision del Gobierno es conciliar las antiguas instituciones con principios nuevos, se le hace su tarea mas difícil no permitiéndole que se apoye sobre principios favorables á los derechos de todos. Estos derechos han de estar bien determinados, y deben respetarse. Todos hemos aprendido con la experiencia; esta nos servirá de guia para presentar á la futura legislatura las bases que deben servir de garantia á los derechos de todos, los cuales á su vez se apoyarán en sus deberes.”

Mr. de Skogmann, Ministro de Hacienda, cuya casa fue asaltada, ha recibido á todos los empleados de su departamento, los cuales le han manifestado su vivo disgusto por lo que habia sucedido. El Ministro les contestó: que sentia verdaderamente aquella dura manifestacion de la opinion pública (le habian roto los cristales de las ventanas á pedradas); pero que durante su larga carrera administrativa no habia solicitado mas el favor de la corte que el popular. Les dió gracias en términos muy afectuosos por el interés que le manifestaban.

Si se ha de dar crédito á una carta de Hamburgo del 7 de Setiembre, publicada por el *Mercurio de Franconia*, habian ocurrido disensiones muy graves entre el Rey de Suecia y el Príncipe Oscar su hijo, que tenia orden para salir de Stockolmo. El joven Príncipe habia pedido, contra el dictámen del Rey su padre, que el Gobierno usase de medios de dulzura para rectificar la opinion pública que parecia hallarse extraviada. Pero la politica de rigor habia prevailecido, y se disponian á reprimir enérgicamente las tentativas de desorden que iban en aumento, y cuyas verdaderas causas son difíciles de conocer. (*Debats.*)

Escriben de Revel con fecha 5 de Setiembre:

SS. AA. II. las grandes duquesas de Rusia Olga y Maria Miolajewna, que habian salido de Petersburgo el 1.º de este mes en el barco de vapor *el Hércules* para Stettin, se han visto obligadas á desembarcar aqui por el temporal que reina en el golfo de Finlandia, despues de cinco dias de una navegacion muy penosa. Las dos princesas deben permanecer en esta algun tiempo para reponerse de las fatigas del viaje, y no se marcharán probablemente hasta el 9. Pero continuarán su viaje por tierra. En el *Hércules* se harán aqui las reparaciones que necesita. (*Id.*)

Se anuncia que los amnistiados del Reino Lombardo-veneto, que se hallan actualmente en París, se reunirán mañana para votar una exposicion de respetuoso reconocimiento al Emperador de Austria. (*Id.*)

La *Gaceta de Munich* del 10 de Setiembre publica el boletín siguiente de la salud del Rey:

Anoche no se ha observado ningun aumento de la calentura. El sueño ha sido bueno, aunque interrumpido algunas ve-

ces por una tos seca. Hacia la mañana la fiebre ha sido muy moderada, y la traspiracion siempre escasa. (*Id.*)

Las primeras noticias del nacimiento del conde de Paris se recibieron aqui por un correo despachado una hora despues de este acaecimiento por el conde de Lowenhielm, nuestro ministro plenipotenciario en Francia. Inmediatamente S. M. envió al maestro mayor de ceremonias á casa del conde de Mornay, enviado extraordinario del Rey de los franceses, á cumplimentar oficialmente á S. E., y en seguida al gran mariscal conde de Brahe, para expresarle de parte del Rey la viva satisfaccion que tan fausta nueva habia causado á S. M.

Antes de ayer han sido cangeadas entre nuestro ministro de Negocios extranjeros el baron de Stjernel, y el enviado de S. M. el Rey de los belgas el baron Van der Straeten Ponthoz, las ratificaciones del tratado por el que reciprocamente queda abolido en ambos paises el derecho del fisco.

Los desórdenes que han turbado la tranquilidad de nuestra capital han cesado; y, como sucede en semejantes lances, se han esparcido las noticias mas absurdas. En los periódicos alemanes se ha dicho y repetido que el Príncipe Real se habia ausentado porque su opinion acerca de las medidas adoptadas no ha sido escuchada. Este hecho es enteramente falso. S. A. R. consagra exclusivamente sus cuidados á cumplir con los cargos importantes que el Rey le ha confiado, y se abstiene escrupulosamente de intervenir en la marcha del Gobierno. (*Debats.*)

BAVIERA.

Munich 8 de Setiembre.

Se espera de un momento á otro al conde de Nesselrode, que se detendrá algunos dias en Munich antes de volver á salir para Berlin.

S. M. el Rey está mucho mejor de lo que se creeria si se diese crédito á lo que dicen los papeles públicos.

Nuremberg 8 de Setiembre.

S. M. la Emperatriz de Rusia y la gran duquesa Alejandra, acompañadas del ayudante de campo general conde de Benkendorf, con una comitiva de 40 personas, han llegado hoy á esta ciudad, y se han alojado en la fonda de Baviera, que estaba preparada para su recibimiento. Antes de comer han dado un paseo en coche las augustas extrangeras; á las cuatro irá S. M. á Turth por el camino de hierro, y á la noche asistirá al teatro. Su salida está fijada para mañana á las nueve.

HOLANDA.

Amsterdam 12 de Setiembre.

El rumor esparcido en la bolsa, y confirmado por algunos periódicos, de que el conde de Thuu estaba para llegar á la Haya con nuevas proposiciones de parte de la Conferencia, han sido desmentidos al dia siguiente; y nuestros fondos, que habian subido á causa de dicho rumor, han bajado al instante. No han llegado ni llegarán otras proposiciones que las ya comunicadas al Rey por medio de Mr. Senff-Pelsach, que se halla actualmente en Londres; y estas proposiciones, de las que ya hemos hablado, son el resultado de la transaccion hecha entre la Francia y la Inglaterra por un lado y las tres Potencias llamadas del Norte por otro.

Se han recibido noticias del general mayor Verbeer, que fue enviado con algunas tropas al Africa para poner término á la peligrosa sublevacion de las tribus indígenas. Estas noticias son muy satisfactorias; el general continúa con celo sus preparativos para una campaña destinada principalmente á castigar la perfidia y mala fe del gefe de Hanta. Parece que este ha mendigado el socorro de algunos otros gefes indígenas, nuestros aliados, para evitar el castigo que tanto ha merecido. Se cree que el general Verbeer aceptará las proposiciones de reparacion que se le hagan, mas bien que arriesgar una guerra siempre dudosa, y cuyo mal éxito nos haria perder la pequeña posesion de San Jorge del Mina.

Se visita en esta ciudad el salon de exposicion de objetos artísticos que tiene lugar cada dos años. Todo el que se interesa en la antigua gloria de la Holanda respecto de la pintura, se entretendrá al entrar en el salon por la decadencia de este arte en un pais en que habia llegado otras veces á tan alto grado de excelencia. Sin embargo se observa en medio de muchas composiciones medianas bastantes cuadros, principalmente de marina y paisajes, dignos de rivalizar con los de los mejores tiempos del arte; pero en lo general la exposicion es mala, y la mayor parte de las pinturas son mamarrachos.

Se sabe que el código-Napoleon, que es el que nos rige todavia, va á ser abolido el 1.º de Octubre próximo, y reemplazado con una legislacion nacional. Acompañará á esta un nuevo orden judicial, y la instalacion de los nuevos colegios está fijada para los dias 27 y 28 de este mes.

GRAN BRETAÑA.

Londres 15 de Setiembre.

Hemos recibido periódicos de New-York hasta el 25 de Agosto, y de Montreal hasta el 21. El Canadá está tranquilo. El gobernador del alto Canadá sir G. Arturo ha perdonado á

seis rebeldes condenados á la última pena, cuyo acto de clemencia ha sido muy aplaudido en los Estados-Unidos.

En la respuesta dada á una peticion de los habitantes de Sorel ha declarado lord Durham en términos expresos que no estaba en ánimo de renunciar á su cargo; Señores, les dijo el noble lord, cuando acepté el penoso encargo de que me hablais, conocia muy bien todas las dificultades que tenia que vencer. Estoy resuelto á hacerlos frente y no abandonaré de mi voluntad este encargo hasta haber propuesto á los ministros de S. M. y al Parlamento un plan de administracion que garantice el sostenimiento de la tranquilidad pública, y asegure eficazmente los derechos y los intereses de los súbditos de S. M. establecidos en las colonias de la América del Norte.

Continúan en los Estados-Unidos siendo poco favorables las elecciones al partido del presidente Van-Buren. (*Standard.*)

Escriben de Liverpool con fecha 14 de Setiembre.

Hemos recibido periódicos de la Trinidad hasta el 27 de Julio. El bill de emancipacion de los aprendices fue aprobado en 1.º de Agosto por la mayoría, habiéndose decidido en seguida por unanimidad que el consejo haria los mayores esfuerzos para proporcionar á los plantadores una indemnizacion, atendida la pérdida que por necesidad van á sufrir. El consejo de San Vicente se ha visto en la precision de adoptar ciertas medidas para contener una emigracion determinada en virtud de las ventajosas ofertas hechas en la Trinidad. En su consecuencia cualquier capitán de navío que reciba en su buque un negro desprovisto de la competente autorizacion, pagará una multa, á cuyo efecto se establecerá una policia rural: en este momento hay una lucha muy encarnizada entre las islas. El 21 de Julio quedó abolida la esclavitud en Santa Lucía: ahora no existe el menor vestigio de ella en las Indias occidentales.

Tenemos á la vista una carta de Granada del 1.º de Agosto, en que manifiesta que los negros que estaban en la clase de domésticos no han querido aprovecharse de su libertad para dejar á sus amos, y que en general los aprendices no han mostrado el entusiasmo exagerado que los abolicionistas habian creído les inspiraría esta medida. (*Times.*)

Todos se ocupan seriamente de la gran reunion que debe celebrarse el 17 en Palace-yard en favor de la Carta del pueblo. Han llegado ya á la ciudad diputaciones de Birmingham, Manchester, Edimburgo, Newcastle, Glasgow, Sheffield, Dewsburg, Carmarthon, Northampton, Ipswich, Chelmsford, Trowbridge y Leeds. Los diputados estan en ánimo de asistir á la gran reunion. Ebenecer Elliot es el representante de la poblacion de Sheffield. (*Globe.*)

Hace algunos dias hubo una gran reunion de las clases trabajadoras en Colchester. Se habia fijado en la tribuna una gran bandera, en la cual estaban pintados los bodigos de pan frances, polaco é ingles, con sus formas particulares y su precio. Habia presentes 50 personas: la peticion de Birmingham ha sido aprobada por unanimidad y con entusiasmo. (*Sun.*)

FRANCIA.

Paris 17 de Setiembre.

Una porcion de navíos cargados de trigo han pasado por Gravesen con direccion á Londres. Dichos buques proceden de Hamburgo, Brema y otros puertos del continente, con lo cual debe esperarse una baja considerable en el precio del trigo. (*Standart.*)

Despues de haber pasado diez dias en Winsord, el Rey y la Reina de los belgas han salido el 15 de aquel sitio Real para embarcarse en Ramsgate y volver á sus Estados. (*Debats.*)

Escriben de Tolon con fecha 11 de Setiembre:

Las noticias de Argel y de Bona recibidas por el último paquebote son bastante satisfactorias: las cartas de Bona de fecha del 5 de Setiembre manifiestan que el establecimiento del campo de Sidi-Tamtam ha producido buen efecto. Muchas tribus que hasta ahora se nos habian mostrado hostiles se han sometido, á fin de poder continuar cultivando tranquilamente su territorio, y prometido pagar tributo á Francia.

Se habia dicho en aquella provincia que el antiguo bey de Constantina, Achmet, hacia preparativos de guerra; pero no se sabia con qué objeto. Los árabes del interior dicen que Achmet podria todavía reunir 50 hombres. El general Gallois reorganizaba la columna móvil que desde la marcha del general Negrier no ha hecho ninguna salida. (*Id.*)

El Rey de Prusia ha partido de Berlin el 9 para Magdeburgo, donde deberá haber grandes maniobras. La princesa de Liegnitz habia salido un dia antes. Se espera tambien en Magdeburgo al Rey de Hannover, que ha salido de la capital el 10 para dirigirse á aquella corte con el príncipe Guillermo de Solms, hijo de la Reina. (*Id.*)

Escriben de Berlin con fecha de 5 de Setiembre:

S. M. ha concedido una audiencia al noble Westfaliano que ha pasado á aquella corte en solicitud de la libertad de Mr. Droste de Vischering. Se sabe que el Rey le ha recibido con afabilidad, y que se habia expresado con un interés verdaderamente paternal acerca de las turbulencias religiosas que habian agitado la Westfalia. (*Id.*)

Escriben de Tolon con fecha 12 de Setiembre:

Continúan con mucha actividad los trabajos del arsenal en cuanto á artilleria; estan completas las 20 bombas llenas de proyectiles que deben embarcarse en las bombardas. El *Ciclope*

y el *Vulcano* han recibido á bordo 10 de ellas; las otras se colocarán en el *Vulcano* y en el *Relámpago*. Se ha embarcado durante dos dias en las primeras gran cantidad de pólvora; se ha puesto banderas rojas en lo alto de sus palos para que ningún otro buque se aproxime á ellos.

Se aguarda próximamente á Mr. Dupuch, que ha sido nombrado obispo de Argel; se podrá á su disposicion un barco de vapor. (*Id.*)

Mr. Lorenzo Daponte, autor de los libretos de Don Giovanni, el Matrimonio secreto &c., ha muerto en Nueva-Yorck el 17 de Agosto último á la edad de 90 años. Mr. Daponte era natural de Cenada, ciudad que formaba antes parte de la república de Venecia. Joven todavía, dejó su patria, y se trasladó á Viena, donde por su talento para la poesía le nombró el Emperador José II poeta de la corte. Poco despues de la muerte de este Monarca, viéndose olvidado por su sucesor Leopoldo, se dirigió á Londres para organizar allí una ópera italiana. Este establecimiento prosperó poco bajo su direccion, y pronto se decidió á pasar á América, donde contribuyó á fundar en Nueva-Yorck un establecimiento de la misma especie, que hacia treinta años estaba dirigiendo cuando murió. (*Id.*)

Se leen en el *Federal de Ginebra* las siguientes reflexiones acerca de la conducta del Gobierno de Turgovia, y los graves compromisos en que su obstinacion y sus faltas pueden poner á la Suiza:

«Compadeceamos sinceramente al Gobierno de Turgovia, y estamos muy distantes de aprobar su conducta, pues á sus errores delemos la falsa posicion en que nos encontramos respecto á la Francia.

«Fue una imprudencia conferir en 1832 el derecho de ciudadanía al príncipe Luis, que ya se habia señalado en Roma de una manera que fue necesario proceder contra él. Mas al fin esto no puede considerarse mas que como una imprudencia.

«Pero no puede decirse otro tanto de la conducta de Turgovia despues del regreso del príncipe. Ya habia sucedido lo de Strasburgo; de consiguiente, la presencia á mano armada de Luis Bonaparte, ciudadano suizo, en el territorio frances, constituia respecto á la Suiza un delito el mas calificado.

«Supongamos que el cabeza del alboroto de Strasburgo hubiese sido ciudadano de Ginebra, nosotros le habriamos declarado culpable, pues nuestras leyes le condenan. Abrase, si no, el código penal, y léase el artículo 84, que dice: «Cualquiera que con acciones hostiles no aprobadas por el Gobierno exponga el Estado á una declaracion de guerra será desterrado.» Parece imposible que las leyes de Turgovia no contengan alguna disposicion semejante, pues todas las naciones civilizadas castigan igual delito.

«Pero se dirá: la Francia no amenazaba con la guerra, y no se quejaba de ningún modo. Sea así en buen hora; absolvamos la inercia del Gobierno turgoviano en tanto que la Francia nada ha dicho. Pero desde el 2 de Abril, que esta ha hablado, ¿qué ha hecho el consejo de Turgovia? No necesitamos instruir á nadie de ello: nada ha hecho sin embargo de que se trataba de salvar á la Suiza de un deplorable conflicto; y en lugar de tratar de examinar la conducta del príncipe Luis, y si era contraria á las leyes, solo ha pensado en sostener que el príncipe Luis es realmente ciudadano de Turgovia. Pues esta misma cualidad de ciudadano suizo es la que le hace culpable con respecto á la Suiza, y en virtud de la cual nos compromete. Cuando hayais acreditado clara é incontestablemente, si es posible, que Luis Napoleon es ciudadano suizo, ¿qué habreis adelantado? Poner en posicion al Gabinete frances á que se declare con mayor fuerza contra nosotros. ¿Es un ciudadano suizo? nos dirá: pues yo no le habia considerado como tal: yo le habia perdonado como frances, como sobrino del Emperador Napoleon; mas si es suizo, á la Suiza toca responder por él, porque ella es la responsable de los que dependen de su jurisdiccion, y no creo tengan el privilegio de cometer en plena paz actos de hostilidad en el territorio de Francia. ¿Qué tendríamos que responder á estos argumentos? En justicia, nada.

Ninguna intencion tenemos de acusar á nuestros confederados de Turgovia, y nos hubiéramos abstenido de hacer estas reflexiones si no se hubiese tratado entre nosotros de elogiar su conducta, de darla el sello de una aprobacion completa. (*Id.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 18 de Setiembre.

El domingo por la mañana á las doce salió del Real palacio el Excmo. Sr. baron de Meer, capitán general del principado, á caballo, precedido de los batidores, y acompañado de su estado mayor. S. E. se dirigió á la ciudadela, en cuyo rastrillo de la avanzada del principal salió á recibirle el Excmo. Sr. general gobernador de aquella fortaleza con todo el estado mayor de la misma.

En seguida el Sr. general en jefe pasó revista de fuerza clasificada á todos los cuerpos, destacamentos y depósitos de todas armas del ejército, existentes en esta capital, formándose la infanteria en la muralla de la fortaleza, apoyando su derecha á los pabellones sobre la puerta del Socorro con el frente al campo y la artilleria á caballo, y caballeria de linea y ligera en la plaza del Lavadero.

Concluido dicho acto militar desfilaron todas las tropas por su orden por delante de S. E., que se colocó en la plaza grande sobre la embocadura de la calle Real, habiéndose presentado toda la tropa con la mayor brillantez y lucimiento, y apareciendo aquella fortaleza en este dia en una aptitud verdaderamente belicosa, guarnecidos todos sus baluartes que dan frente á la campaña con tan crecido número de tropas bien instruidas y perfectamente equipadas.

Despues de este acto pasó S. E. á visitar los hospitales militares de esta plaza.

Anoche como á las diez de ella unos hombres, segun es de inferir contrabandistas, trataban de pasar por la playa del fuerte de D. Carlos; pero habiéndoseles hecho fuego por el centinela y parte de la avanzada del mismo retrocedieron huyendo.

Han ingresado en el depósito de prisioneros rebeldes de la ciudadela nueve facciosos remitidos de la plaza de Tarragona, entre los cuales hay uno titulado capitán. (*G. N.*)

Murviedro 19 de Setiembre.

Cabrera y Forcadell, segun voces, han llegado á Onda, y Borso les sigue la pista con sus tropas. Ahora dice que quieren pasar hácia Chelva, y de allí hacer segun dicen, otra visita á esa huerta, unidos á la gente de Orejita, la cual tan bandida y ladrona como la de Cabrera, quiere tambien meter su cucharada en este sabroso bocado. Me han asegurado que el general Pardiñas habia tomado el castillo de Aliaga cerca de Teruel y sacado de allí provisiones abundantes. Tambien aguardan en Segorbe al general en jefe. Pero en medio de todo esto, nada de operaciones por ahora; y si llega el momento, ¿cómo estaremos entonces? (*La Verdad.*)

Segun las últimas noticias, Forcadell volvió efectivamente á Onda, cuyo punto aseguran trata de fortificar, ya que no lo hacemos nosotros. Es muy de suponer que Borso venga siguiéndole, pues parece salió de Vinaroz el 17. Cabrera en Morella tratando de dar ánimo á los suyos con la promesa de una nueva expedicion. De la parte de Segorbe me dicen que se ha comenzado la fortificacion de Jérica, y que seguirán los demas pueblos de la linea hasta Teruel. Del general Oráa nada se sabe, y es muy extraña esta paralización en un tiempo en que en la prontitud está la salvacion de esta provincia. Pero las pandillas malditas son la causa principal de todo, y yo haria venir á toda la gente de esa calaña, que en las delicias de la corte se rie de los padecimientos de las provincias, á la entrada del Maestrazgo, y los colocaria por un par de meses en alguno de los pueblos del Mijares, ó bien en el Castillo ó Lucena, para que allí palpasen lo que es verle la cara al enemigo, y fuesen luego á medir los grados de sufrimiento de los infelices, y el precio de su sangre derramada.

Varios son los patriotas que indican planes para terminar la guerra cruel que por espacio de cinco años está destrozando los reinos de Aragon y Valencia. Nacido en este último reino, identificado cual el que mas en la causa de la libertad, y deseoso de que desaparezca la faccion para la prosperidad de toda España, voy á dar mi opinion para su consecucion.

Los patriotas de Alcañiz desean que se dé un golpe á la faccion antes de emprender por segunda vez el sitio de Morella. El de Peñíscola que se tome esta rebelde plaza, y que despues se establezca una linea para acabar con la faccion; y la mia es el que se divida el ejército del Centro en cinco divisiones de 40 hombres cada una, ocupando la primera á S. Mateo, la segunda Alcora ó Lucena, la tercera Mosqueruela, y la cuarta Monroyo, quedando la quinta para recorrer dichos cuatro puntos y conduccion de convoyes para el socorro de aquellas.

El depósito de víveres y municiones de guerra para la primera Vinaroz, para la segunda Castellon de la Plana, para la tercera Mora de Rubielos, y para la cuarta Alcañiz.

Establecida esta linea, debia privarse toda introduccion de víveres en la sierra, bajo pena de la vida, y obligar á todas las familias de los que estan en la faccion á que se fueran al pais que esta ocupa: solo se les permitiría regresar cuando el faccioso se presente á indulto con su correspondiente armamento.

Reducida la faccion al pequeño círculo que dejo descrito, precisamente debia sufrir una privacion total á pocos dias de toda manutencion, de todo socorro, y la desercion de sus filas seria numerosa. Si intentaba salir de dicho círculo para procurarse su subsistencia, tiene que descender al llano, y con facilidad batida por nuestras valientes divisiones, que en dos dias de marcha podrian reunirse dos de ellas.

Reducida la faccion á solo los criminales, que no pueden tener perdon por sus muchos delitos, fácilmente podria batirse sin pérdida alguna en la alta montaña, y logrado este triunfo era consecuente la toma de las dos rebeldes plazas de Morella y Cantavieja.

El sistema de terror que ellos han adoptado, es el que nosotros debiéramos seguir para terminar esta terrible lucha, por el cual se ha salvado la Mancha, y está próxima á salvarse Galicia. En este pais ya le adoptaron los generales Hore y Breton en sus principios, y es el que produjo los mejores resultados.

Si sigue el sistema de blandura jamas conseguiremos ventaja alguna con una gente que es peor que las fieras; estas no se domestican sin estar sujetas, por mas halagos, caricias é indulgencia que se tengan.

¿Qué se ha conseguido con no incomodar á los conocidos por facciosos en los pueblos, dejar libres los bienes de los que estan en sus hordas haciéndonos la guerra de muerte? El que ellos cuando invaden este pais prendan á cuantos tienen la nota de liberales, les saqueen sus casas, pidiendo por su rescate cantidades exorbitantes, que los dejan enteramente arruinados, y el que tengan secuestrados cuantos bienes posean nuestros patriotas emigrados en pais de su dominacion.

El proceder que nosotros tenemos con dichas fieras, le atribuyen á miedo y respeto, y esto les envanece á ellos tanto como una victoria que consiguen. Téngase indulgencia con el que se arrepienta y abandone las filas de la rebelion, y que vuelva las armas contra esta, estoy muy conforme en ello; pero con el que subsiste haciéndonos la guerra, y el que está entre nosotros conspirando dándonos cuantas noticias necesitan para hacer la guerra con ventaja, y que cuando se presenta el enemigo por estas inmediaciones se esconde en un rincon de su casa, se marcha á esa capital para evadir su compromiso, ó bien á los pueblos indefensos para ver y hablar á sus amigos los facciosos, lo encuentro muy mal.

Muchos Manueles Morales puede haber en las filas de la lealtad, si se averiguase la vida de algunos, y estos son los mas perjudiciales enemigos que tenemos, como lo ha confirmado la experiencia.

Jamas carecerá de subsistencia la faccion, mientras no se adopte el medio que propongo. En el dia los carros y caballerias de Onda y demas pueblos de la sierra no hacen mas que conducir víveres para la faccion: lo mismo ejecutan los arrieros de Barracas y otros pueblos de la parte de Aragon, satisfaciendo cuatro reales por barchilla, además del justo precio y gastos de conduccion.

Quítese toda comunicacion con el pais rebelde; córtesele á vivir siempre en la alta montaña; hagan nuestras divisiones de cuando en cuando alguna incursion en aquella, extrayendo cuanto comestible se encuentre en dichos rebeldes pueblos, y sin pérdida alguna se dará el golpe deseado á la faccion, tomando despues las dos expresadas plazas, agolpando sobre ellas 20 piezas de batir para reducir las á cenizas, si no se rinden á la primera invitacion.

Deseo que otros escriban sobre esta materia, y que luego despues el guerrero que ha de llevar al cabo la terminacion de esta guerra, adopte el que mas le convenga para el logro de la paz y tranquilidad de todos los españoles. (Id.)

Valencia 21 de Setiembre.

Un nuevo é importante servicio acaba de ser prestado á la nacion con la captura de tres extranjeros, cuya ocupacion, segun parece, habia sido de algun tiempo acá traficar en oro falso y acuñar moneda de la misma calidad. Este servicio se ha debido á la actividad y prudencia del Sr. gefe político de la provincia, quien noticioso hace dias de la existencia de tales sugetos por este pais, y sabiendo trataban de despachar una partida de oro falso, les fue siguiendo los pasos con el mayor sigilo, y fueron tan acertadas sus medidas, que logró aprehenderlos infraganti, y con ellos el cuerpo del delito. Al efecto se constituyó personalmente en el pueblo de Cuarte donde estaban alojados, y adelantándose á deponer contra ellos su misma turbacion, se procedió al registro de las muelas, en las cuales se encontró la muestra del oro que iban á vender, como tambien algunas monedas al parecer falsificadas.

Con tales antecedentes fueron trasladados á esta capital los presuntos reos, y continuándose las indagaciones y exámen escrupulosa de las casas que habian ocupado, se hallaron en el hueco de una pared los instrumentos, materiales, cuños, martillos y demas utensilios propios de la facultad, como asimismo varias pesetas y medias pesetas columnarias ya acuñadas, pedazos de cobre recortado y á punto de acuñarse, y piezas de ensayo; todo lo cual existe en poder de dicha autoridad. Parece que los indicados falsificadores tuvieron ya que ver en mas de una ocasion con las de otras ciudades por igual motivo; sobre lo cual se está siguiendo con la mayor diligencia la causa en que resultan varios implicados, para que sufran los que aparezcan delincuentes un pronto y ejemplar castigo. No dejaremos de elogiar el celo del Sr. gefe político, quiea con un descubrimiento de esta naturaleza ha evitado á esta capital los graves perjuicios de la circulacion de moneda falsa, y libertado al pais de hombres perjudiciales, que en el ejercicio de su perversa profesion hubieran comprometido el bienestar del crecido número de gente honrada, y extendido á otras provincias el daño y el escándalo. (La verdad.)

MADRID 27 DE SETIEMBRE.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Tarragona 16 de Setiembre. Ha regresado á esta provincia la 4.^a division, que segun dije á VV. en mi anterior habia trasladado á las de Barcelona y Lérida para proteger la conduccion de convoyes á los puntos fuertes del riñon del principado. Su principal y exclusivo objeto es por ahora el de proteger la coleccion de la vendimia, cuya cosecha forma una gran parte de la riqueza de estos habitantes.

Durante la ausencia de dicha division, han sido inmensos los perjuicios causados á los pueblos por la faccion del mando de Llarich de Copons, reforzada con los 150 caballos de Cabrera que despues de la toma de Solsona pasaron á la izquierda del Ebro para suplir sin duda la falta que tenian de esta arma los rebeldes del principado. Varias cuadrillas de foragidos han asaltado los caminos y tenido en constante bloqueo los pueblos fortificados, habiendo llegado á tirotearse con los Nacionales de Reus y Barbará.

En otros puntos han exigido el diezmo, impuesto crecidas contribuciones y arrancado los frutos de la cosecha, cometiendo las tropelias y excesos comunes á su proverbial ferocidad, y causando la ruina de muchos propietarios. Del decidido pueblo de Barbará, Burgar y otros inmediatos á la villa de Reus se han llevado los rebeldes algunas familias que conservan en rehenes para traficar con su rescate, dándolas el trato mas feroz que cabe en la perversidad humana. Otros infelices han sido inmolados á la furia de estos vándalos, estando en las labores del campo, á la vista de su misma casa, por no haber aprontado sus convecinos tal ó cual suma que les habian impuesto á su antojo por la facultad de salir al campo.

En pocos dias han quedado reducidas á cenizas varias casas solares, entre ellas la de la condesa Paget Magriná, Vilanova y el manso de Macona, distante media hora de Reus. Viendo que este incendio se iba propagando á las posesiones de todas las personas comprometidas por la causa nacional, salió de aquella villa el valiente capitán D. José María Font con la pequeña columna de su mando en persecucion de los incendiarios, y habiendo conseguido darles alcance les causó la pérdida de nueve muertos, apoderándose de ocho armas de fuego y cuatro cananas.

Un sargento y 25 hombres de la Milicia movilizada de la plaza de Tortosa sorprendió á una partida de facciosos en el mas de Barberans, hiriendo al cabecilla Segarra, dando muerte á nueve rebeldes, y cogiendo siete armas de fuego con igual número de cananas.

El cabecilla Riaubanda con la fuerza de 100 hombres, ocho caballos y un cañon de carga apareció el 31 de Agosto en el canal del Ebro con el fin de sorprender la barca del pescado de Tortosa; pero habiéndola encontrado protegida por el buque *San Juan Bautista*, recibió algunos cañonazos, que le obligaron á tomar la direccion de Santa Bárbara, sin haber ocurrido mas desgracia que la de haber muerto á manos de los facciosos un hombre que á la sazón pasaba en una almadia.

En la noche del 5 del actual se aproximó á la villa de Amposta una partida de rebeldes para entretener sin duda á su guarnicion mientras transitaba un convoy de sal por aquellas inmediaciones. En la noche del 5 pasaron por los arrabales de

Tortosa con direccion á Cherta cinco batallones rebeldes y un escuadron con dos cañones y dos morteros de carga, mandados por el cabecilla Llangostera.

Otras varias gavillas infestan todo el distrito de la derecha del Ebro, y han cruzado en distintas direcciones, llevándose los alcaldes y personas mas pudientes, y acopiando toda clase de viveres.

El dia 7 salió de Cherta Llangostera con dos batallones, llevando la direccion de Mora de Ebro.

En la mañana del 8 pasó por Requetas otro batallon rebelde con destino al bajo corregimiento de Tortosa: y por la tarde lo verificó el sanguinario Cabrera, escoltando con tres batallones un cañon de á 12, dos de á 8 y un carro de municiones. Esta fuerza se dirigia á Cherta, y entre los facciosos corria la voz de que pasarian á Falset.

El dia 9 continuaba en Cherta Cabrera, con los mismos batallones y artilleria; y los enemigos decian que luego de comido el rancho iban á pasar el Ebro, llevando 100 zapadores para componer los caminos del tránsito. A las cuatro de la tarde del mismo dia salieron dos compañías escoltando la artilleria hacia la venta del Fangar, y al poco rato tomó Cabrera el mismo rumbo con uno de dichos batallones.

Parece que á mediados del mes anterior fueron hallados 89 duros en las ruinas del monasterio de Poblet por el capitán D. Rafael del Pino, comandante de armas de la villa de Montblanch, los cuales segun noticias han sido depositados en la tesoreria de esta capital en 500 onzas de oro, por disposicion de la autoridad militar, única que ha entendido en el particular.

Han sido hechos seis facciosos y se han presentado 30 á solicitar el indulto.

Cuenca 21 de Setiembre. En la tarde del 18 del actual fueron aprehendidos en Belmontejo dos facciosos de caballeria de los de Palillos que se dirigian á incorporarse á Cabrera. A pesar de que al presentarse en el pueblo anunciaron la próxima llegada de otra fuerza de 60 hombres de la misma arma, para los que pidieron las raciones, el alcalde se decidió á su captura auxiliado por los Nacionales y vecinos hoarados.

En un periódico de Lisboa dándose la noticia de la formacion de nuestro nuevo ministerio, y hablándose del actual Ministro de Gracia y Justicia se dice lo siguiente:

“Este señor, D. Domingo María Ruiz de la Vega, es Senador por la provincia de Sevilla, hombre muy patriota, de talento, buen poeta, integro magistrado, y en suma uno de los hombres mas honrados que han ocupado en España la silla ministerial. Estuvo emigrado en Londres desde 1825 hasta 1834, siendo allí tan conocido y apreciado por sus virtudes que mereció ser elegido por los ingleses para repartir los socorros que se daban á los españoles emigrados.”

Hace muchos años que conocemos á este Sr. Ministro, á quien debemos parte de nuestra educacion; y seguros de la justicia con que se le tributa este elogio en el periódico de Lisboa, nos complacemos en publicarlo.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 26 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 17½, ¾ y 17½ á v. f. ó vol.: 17½ á 29 d. f. ó vol. á prima de ¾ por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés, 00.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38½.
Paris, 16-6.

Alicante, ½ b.
Barcelona, á ps. fs., ½ id.
Bilbao, ¾ á 1 d.
Cádiz, id.

Coruña, ¾ d.
Granada, 1½ id.
Málaga, ¼ d.
Santander, par papel.
Santiago, 1½ d.
Sevilla, ½ á ¾ id.
Valencia, ¾ b.
Zaragoza, ¾ b.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

ANUNCIOS.

COMO pertenecientes al abintestado de la Excm. Sra. condesa de Miranda, y para pago de acreedores, se venden los bienes siguientes:

Provincia de Leon.

Bañeza.—Una casa sita en la villa de la Bañeza y su calle de la Salina, núm. 6; tasada en 14,551 rs.

Nueve pedazos de tierra y un quínon de prado, tasados todos en 1,002 rs., sitos en los puntos siguientes:

Azares.—Una tierra centenal término de Carrelaguna, de seis heminas de sembradura.

Idem.—Otra tierra tambien centenal en término de las Salgadas, de una hemina.

Cebrones.—Otra centenal término de las Cuevas, de cuatro heminas.

Posada.—Otra regadia en el término del vago de Torai, de una hemina.

Idem.—Otra regadia en término de la Solovilla, de una hemina.

Idem.—Un quínon de prado regadio en término de la Guadaña.

Villalis.—Otra tierra centenal en término de los Barriales, de dos heminas.

Idem.—Otra idem, en término de Revilla, de una hemina y cuatro cuartillos.

Idem.—Otra id, en término de Felechos, de cuatro heminas.

Idem.—Otra trugal de regadio en término del vago de la Ermita, de un cuartal.

Provincia de Madrid

Navalcarnero.—Un majuelo titulado de Villabad, de ocho aranzadas, y un pedazo de vega contigua como de dos fanegas, lindante al camino del Alamo y rio de Guadarrama, tasado en 42 rs.

Cadalso.—Un higueral sito en el término de Lancha la Osa, de 60 peones de tierra, tasado en 2425 rs.

Rozas de Puerto Real.—Un prado llamado la Rejollada, tasado en 2565 rs.

Idem.—Otro prado llamado el Portugues, tasado en 910 rs.

Idem.—Un huerto en el término de la ermita de los Remedios, de una fanega de tierra, tasado en 1840 rs.

Idem.—La novena parte de castaños donde llaman la Umbria, tasados en 870 rs.

Idem.—La sexta parte de la Mata, titulada el Arroyo, tasada en 640 rs.

Provincia de Toledo.

Nombela.—Una tierra de seis fanegas con olivos al sitio del Valle de Maquedilla, tasada en 870 rs.

Las personas que quierau hacer proposiciones á la adquisicion de estas fincas ó parte de ellas, acudan á la contaduria del Excmo. Sr. conde del Montijo, sita en la plazuela y casa del conde de Miranda.

EL retrato del célebre Rossini con su biografia ó vida 4 rs., y el retrato solo de mayor tamaño 6. El del célebre guitarrista Aguado á 6 rs., y el de Sor id. á 8; la Melarmonia ó sistema melvarmónico, para la guitarra, con láminas, á 4 rs. Se venden impresos en el almacen de música de Carrafa, calle del Principe, núm. 15, con piezas modernas para banda militar.

LOS AMANTES DE TERUEL: historia del siglo XIII, por D. Isidoro Villarroya, preceptor de humanidades en Teruel. Dos tomos en 16.º con lindas viñetas, y una lámina del estado actual de sus esqueletos. Valencia, por Cabrerizo, año de 1838.

El feliz hallazgo de un raro manuscrito del siglo XIII, y las instancias de la amistad, decidieron al Sr. Villarroya á llevar á cabo la conclusion de esta obra, algun tiempo ha principiada, y sin cuyas circunstancias y por demasiada modestia, su autor nunca se hubiera determinado á darla á luz.

Los amantes de Teruel es un proverbio español; son un modelo de constancia y de virtud; su reputacion es europea, y si no tan universal como la de Abelardo y Eloisa, la pasion de los jóvenes aragoneses fue de un carácter mas noble, y de un principio mas elevado, como hija de las costumbres rigidas, honradas y caballerizas de nuestros abuelos.

El Sr. Villarroya, al trazar su composicion, ha sabido aprovechar la época belicosa en que tuvo lugar, describiendo con rapidez en lenguaje castizo y puro los acontecimientos mas notables de la historia de España en un periodo de mas de 30 años, bajo el reinado de Sancho III, llamado el Deseado.

Hemos admirado el colorido con que el autor ha sabido bosquejar las pasiones de sus héroes. Sus diálogos, su moral, su amor, todo lleva cierta tinta y sabor de aquellos remotos tiempos, no de fácil imitacion.

Recomendamos pues esta produccion todo española, y rogamos al Sr. de Villarroya que no abandone este ramo de literatura, en la cual se presenta tan adelantado.

Se hallará en Madrid libreria de la Sra. viuda de Calleja é hijos, á 20 rs. en rústica y 24 en pasta: en Valencia en la de Cabrerizo: Cádiz en la de los Sres. Hortal y compañía: Sevilla Sres. Hidalgo y compañía: Córdoba en la de Berard: Granada en la de Sanz: Zaragoza en la de Polo: Barcelona en la de Sierra, y en las demas provincias en las principales librerias.

DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en España situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica platería de Martínez, en el que se ve por ahora:

El suntuoso monasterio del Escorial.
El coro con su bellísima iglesia.
El panteon de los Reyes Católicos.
La iglesia de Atocha con su imágen y banderas.
Un paisaje de Suiza por la capilla de Guillermo Tell.
Está abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde.
La entrada á 8 rs. y 4 los niños.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

1.º Sinfonia.
2.º UN ARTISTA, acreditado drama en un acto.
3.º Pas-de-deux, por la Sra. Diez y el Sr. Casas.
4.º EL COMPOSITOR Y LA EXTRANJERA, drama igualmente en un acto, muy aplaudido en todas sus representaciones.
5.º Intermedio de baile.
6.º Terminará la funcion con un divertido sainete.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.